



Expediente: 1031/23-D2

Carátula: GUARAZ JUAN JOSE C/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN S/ ACCIDENTE DE

**TRABAJO** 

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3

Tipo Actuación: **NOTAS VARIAS** Fecha Depósito: **06/12/2024 - 00:00** 

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20242006101 - GUARAZ, JUAN JOSE-ACTOR

305179995511 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO

9000000000 - HATEM, JOSE-PERITO CONSULTOR

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES Nº: 1031/23-D2



H105035444878

<u>JUICIO:</u> GUARAZ JUAN JOSE c/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN s/ ACCIDENTE DE TRABAJO. EXPTE. N.°: 1031/23-D2. Juzgado del Trabajo III nom

NOTA ACTUARIAL: En el día de la fecha se procedió por el Sistema Informático SAE a vincular el presente medio probatorio con el cuaderno de Pruebas A5, conforme lo ordenado en la providencia que antecede. San Miguel de Tucumán, 05 de diciembre de 2024. 1031/23-D2 NS Juzgado del Trabajo III nom

## Actuación firmada en fecha 05/12/2024

Certificado digital:

CN=RUIZ O CONNOR Clemente Enrique Patricio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20293381675

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.